

Acta de la DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 27 de septiembre de 2013 a las 12:00 a m.

Lugar: Sala de Reuniones G3 de ASIMAG, Edif. Plaza, c/ Ugasko, 1 (Galería)-48014 Bilbao

Orden del día:

1. Bienvenida y entrega de la documentación
2. Lectura del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
4. Presentación de nuevas personas integrantes.
5. Acuerdos adoptados en la reunión plenaria anterior (15-11-2012).
6. Presentación del estudio de Evaluación del recorrido del Observatorio 2009-2012.
7. Presentación del II Informe de Recomendaciones y propuestas de mejoras sobre la actuación institucional en materia de violencia contra las mujeres en el Territorio Histórico de Bizkaia.
8. Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio 2013-2017.
9. Información sobre la actividad del Grupo de Trabajo de Indicadores 2013.
10. Ruegos y preguntas.
11. Despedida y próximas actuaciones

Asisten:

Presidencia: Diputada Foral de Acción Social: Dña. M.^a Pilar Ardanza

Vicepresidencia: Directora General de Inserción Social: Dña. Mercedes Muñiz

Secretaría: Jefa de la Sección de Mujer: Dña. Berta Díaz

Vocalías:

- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dir. Gral. Inserción Social): Dña. M.^a Dolores Menchaca
- Dpto. de Acción Social de la DFB (Dirección General de Igualdad): Dña. Cristina Sarduy
- Dpto. de Presidencia de la DFB: D. Anselmo Ardanza
- Dpto. de Promoción Económica de la DFB: Dña. Izaskun Artetxe
- EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Izaskun Landaia
- Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco (GV): Dña. Ana María Reka
- Departamento de Administración Pública y Justicia del GV: D. Patxi López Cabello
- Dpto. de Educación, Política Lingüística y Cultura del GV: Dña. Begoña Garamendi
- Departamento de Empleo y Políticas Sociales del GV: Dña. Lide Amilibia
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Abadiño: Dña. Yanire Moreno

- o Ayuntamiento de Ermua: Dña. Natividad Alonso
- o Ayuntamiento de Forua (sust.): Dña. Jane Eyre Urkieta

- Asociaciones y organizaciones:

o *Del ámbito de la Violencia de Género:*

- M. de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado
- En representación del "Foro para la Igualdad de Mujeres": Asociación SIM ROMI: Dña. Rosa Jiménez


**Excusan su
ausencia:**

Vocalías:

- Departamento de Salud del GV: Dña. M.^a Jesús Gemma Mugica

- Asociaciones y organizaciones:

o *Del ámbito de la Violencia de Género:*

- Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Karmele Ozaita

**Materiales
entregados:**

Carpeta conteniendo:

- Organigrama del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2013.
- Directorio del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia 2013.
- Presentación del Informe "Evaluación del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia, periodo 2009-2012".
- Presentación de la propuesta "II Informe de recomendaciones y propuestas de mejora sobre la actuación institucional en materia de violencia contra las mujeres en el Territorio Histórico de Bizkaia".
- Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo del Observatorio 2013-2017.

Asuntos tratados:

- 
1. **Bienvenida y entrega de la documentación**, a cargo de Dña. M.^a Pilar Ardanza.
 2. **Presentación y bienvenida** de las nuevas instituciones y personas integrantes del Observatorio, así como de D. Patxi López Cabello que asiste en representación del Dpto. de Administración Pública y Justicia del Gobierno Vasco en sustitución de D. Manuel Valín; y excusado de ausencias, a cargo de Dña. Berta Díaz.
 3. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. M.^a Pilar Ardanza.
 4. **Lectura de los acuerdos extraordinarios anejos al acta de la reunión anterior y aprobación del acta**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
 5. **Presentación del Informe "Evaluación del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia. Periodo 2009-2012"**, a cargo de Infopolis.
 6. **Presentación de la propuesta "II Informe de recomendaciones y propuestas de mejora sobre la actuación institucional en materia de violencia contra las mujeres en el Territorio Histórico de Bizkaia"**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
 7. **Información sobre la actividad del Grupo de Trabajo de Indicadores del OVGB durante 2013**, a cargo de Dña. Berta Díaz.
 8. **Presentación de la propuesta de Plan de Trabajo del Observatorio 2013-2017**, a cargo de Infopolis.
 9. **Cierre de la reunión a las 14.15 horas**, a cargo de Dña. M.^a Pilar Ardanza.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN***Sobre la presentación nuevas personas integrantes***

Por parte de la Diputación de Foral de Bizkaia, asisten por primera vez al foro por resultar nuevas designaciones Dña. Mercedes Muñiz Estancona, como Vicepresidenta; y Dña. Izaskun Artetxe García, como vocal del Departamento de Promoción Económica.

Con respecto a las vocalías asignadas al Gobierno Vasco, se registran las siguientes novedades: La representación de los Departamentos de Seguridad y de Administración Pública y Justicia corresponde actualmente a Dña. Ana María Reka y D. Manuel Valín, respectivamente. Se reincorpora al OVGB el departamento competente en política social, actualmente Departamento de Empleo y Políticas Sociales, bajo la representación de Dña. Lide Amilibia. Por último, se incorporan dos áreas nuevas de trabajo, los Departamentos de Salud y de Educación, Política Lingüística y Cultura, a cargo de Dña. M.^a Jesús Gemma Mugica (que excusa su ausencia) en el primer caso, y de Dña. Begoña Garamendi en el segundo.

Sobre la presentación del II Informe de Recomendaciones

Tras la exposición del Informe elaborado por el Grupo de Trabajo, que realiza la Coordinadora del Grupo y Secretaria del Observatorio, Dña. Berta Díaz, tienen lugar diferentes intervenciones principalmente acerca de aspectos concretos de las recomendaciones formuladas y del establecimiento de plazos para la aprobación del documento.

Sobre el documento en general y los plazos de aprobación:

Dña. Berta Díaz (Acción Social DFB):

- Se pone a disposición de las nuevas personas representantes en el Observatorio para aclarar cualquier duda sobre el informe.
- Recuerda a las personas procedentes de instituciones con representación técnica en el Grupo de Trabajo de Indicadores, la conveniencia de contactar con el personal técnico correspondiente para profundizar en la materia del documento.
- Propone inicialmente que, dada la entrega del informe de manera previa a la reunión, pueda procederse a su aprobación en la presente sesión; no obstante, contempla que la amplia renovación de representantes en el foro puede requerir la apertura de un plazo de revisión con posterioridad al encuentro plenario.

Don Anselmo Ardanza (Departamento de Presidencia DFB):

- Destaca la naturaleza abierta de las recomendaciones y pone en valor las posibles aportaciones que puedan provenir de las nuevas áreas que se incorporan al Observatorio, una vez revisado el texto.

Dña. Izaskun Artetxe (Promoción Económica DFB):

- Destaca la profundidad del trabajo presentado y señala la conveniencia de no demorar más allá de la presente sesión la aprobación del informe, por la oportunidad que supone la actual fase de elaboración de presupuestos para el próximo ejercicio de cara a tomar en consideración la recomendación formulada en esta materia en el documento, orientada a evitar recortes presupuestarios.

Dña. Pilar Ardanza (Acción Social DFB):

- Resalta el valor de las recomendaciones elaboradas en el seno del Observatorio como directrices asumidas en el Departamento de Acción Social de la entidad foral.
- Aprecia la consideración de la Sra. Artetxe sobre la idoneidad del momento institucional para tomar en consideración la recomendación en materia presupuestaria, al tiempo que expresa que ya la propia intencionalidad de asumir estas recomendaciones puede vehicular su aplicación inmediata.

- Plantea de manera inicial un plazo de 30 días para la revisión del documento y la presentación de alegaciones, mas una vez recogidas las intervenciones al respecto, propone, y así se aprueba, establecer finalmente 20 días de plazo. Transcurrido dicho plazo sin alegaciones, el documento se publicará en el sitio web del Observatorio.

Sobre aspectos concretos de las recomendaciones contenidas en el informe:

Dña. Marta Dolado (AUZOLAN)

- Traslada al Pleno del Observatorio la preocupación del Grupo de Trabajo en torno a la necesidad de garantizar la confidencialidad de las víctimas, aspecto que se incluye como recomendación en el informe presentado.
- Señala la necesidad de establecer criterios de actuación comunes a las instituciones de los distintos ámbitos de intervención, ante situaciones que puedan amenazar la salvaguarda de la información confidencial.
- Enfatiza la efectividad de firmar acuerdos para garantizar la aplicación real de las medidas acordadas.
- Pone de manifiesto que es a las y los profesionales que trabajan en contacto directo con las personas usuarias de los servicios a quienes repercute el actual vacío de criterios comunes de actuación.

Dña. Pilar Ardanza (Acción Social DFB):

- Conviene en la necesidad de instrumentar pautas compartidas en esta materia.
- Valora el efecto positivo de la integración de las nuevas áreas en el Observatorio en su función de foro de intercambio y comunicación.

Dña. María Dolores Menchaca (Acción Social DFB):

- Apoya la necesidad expresada por la Sra. Dolado e ilustra con ejemplos concretos las disfunciones identificadas en esta materia en su área de actuación, que imputa a la carencia de formación especializada.

Sobre la presentación de la propuesta de Plan de Trabajo del OVGB para el periodo 2013-2017

Dña. Pilar Ardanza (Acción Social DFB):

- Recuerda que la planificación presentada podrá incluir los ajustes que se consideren oportunos durante el periodo de vigencia.
- Reitera el alcance de la ampliación del Observatorio a las áreas educativa y sanitaria e insta a las nuevas instituciones a apoyar el desarrollo del órgano.
- Valora el esfuerzo de las administraciones públicas en el abordaje del fenómeno de la violencia contra las mujeres y subraya que el momento actual demanda acentuar las estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional.

Dña. Begoña Garamendi (Educación, Política Lingüística y Cultura del GV):

- Pone en valor la sensibilidad y el esfuerzo desarrollado en el ámbito educativo en torno a esta materia.
- Conviene en la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional e intersectorial como clave en el escenario actual para avanzar en el afrontamiento del problema.

Otros temas

Dña. Pilar Ardanza (Acción Social DFB):

- Aclara que no ha sido posible convocar una reunión plenaria con anterioridad debido a la demora en la designación de representantes que ha afectado a todas las vocalías del Gobierno Vasco, por lo que la presente será la única sesión plenaria a celebrar en 2013; pudiéndose convocar más de dos reuniones en 2014.

Dña. Ana Reka (Seguridad GV):

- Recuerda que el actual Departamento de Seguridad no integra un área específica como fue la extinta Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género en el anterior Departamento de Interior, al tiempo que pone de manifiesto la disposición e interés del Departamento de Seguridad en trabajar y mejorar los dispositivos de actuación en materia de violencia contra las mujeres y en las aportaciones a realizar al Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia.

Dña. Lide Amilibia (Empleo y Políticas Sociales GV):

- Manifiesta que, si bien las competencias de la extinta Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género han pasado a Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer en primera instancia, se prevé trasladar las funciones de atención directa a las víctimas de violencia

contra las mujeres a las áreas competenciales correspondientes, entre las que se encuentra el Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Aprobar la redacción propuesta de los acuerdos extraordinarios alcanzados en la reunión anterior de (15-11-2012).
3. Validar el Informe "Evaluación del recorrido del Observatorio 2009-2012"
4. Establecer un plazo de 20 días para la formulación de alegaciones a la propuesta "II Informe de recomendaciones y propuestas de mejora sobre la actuación institucional en materia de violencia contra las mujeres en el Territorio Histórico de Bizkaia", presentada en la reunión; fecha a partir de la cual el informe quedará aprobado.
5. Aprobar la propuesta de Plan de Trabajo del Observatorio para el periodo 2013-2017.
6. Celebrar la próxima reunión plenaria en el primer trimestre de 2014.

CERTIFICA

La Secretaria del Observatorio de Violencia de
Género en Bizkaia



Fdo.: Berta Díaz Arbesú

VºBº

La Presidenta del Observatorio de Violencia
de Género en Bizkaia



Fdo: Mª Pilar Ardanza Uribarren

